

Notifica Resolución Exenta N°8/Rol D-191-2023

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mié 13-11-2024 12:53

Para [REDACTED]

 1 archivo adjunto (315 KB)

Res Ex 8.pdf;

Estimada,

Junto con saludar, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°8/Rol D-191-2023, que resuelve la solicitud que indica.

Conforme con lo solicitado en su denuncia y lo indicado en el resuelvo IX de la Resolución Exenta N°4/Rol D-191-2023, de 4 de marzo de 2024, habrá un tratamiento confidencial de su identidad y sus datos personales.

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado, se encuentra disponible en el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3393>

Saludos



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE